

Guayaquil, 20 de Mayo de 1.993

Señor Don
FRANCISCO BURGOS CHIRIBOGA
Ciudad.-

38

4049

De nuestras consideraciones:

Por la presente tenemos a bien comunicar, que los socios de SOCIEDAD AGRICOLA ANA JULIA C. LTDA, reunidos en Junta General el día de hoy, resolvieron elegir a Ud. por unanimidad de votos, para el desempeño de las funciones de GERENTE, por el lapso de un año, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en las oficinas del Registro Mercantil del cantón. La representación legal ejercerá el Gerente Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Carlos Quiñonez Velásquez, el 7 de Mayo de 1.983 se constituyó " Sociedad Agrícola Industrial Ana Julia S.A." aprobada mediante auto dictado por el señor Juez Provincial Cuarto del Guayas, con fecha 9 de Mayo de 1.983 e inscrita en el Registro Mercantil, el 28 de Junio de 1.983. Mediante escritura pública celebrada el 11 de Noviembre de 1.966, ante el Notario Carlos Quiñonez Velásquez, se transformo de la Sociedad Agrícola e Industrial Ana Julia S.A. en Sociedad Agrícola Ana Julia Compañía Limitada, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón el 5 de Abril de 1.967 Enmendado 1.363.-Vale.-



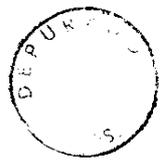
[Signature]
FRANCISCO BURGOS VALVERDE
PRESIDENTE

Guayaquil, 20 de Mayo de 1.993.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de Gerente.-

[Signature]
FRANCISCO BURGOS CHIRIBOGA

En la presente fecha queda inscrito este Nomenclamiento de Gerente
Folio(s) 18.989, 18.990 Registro Mercantil No. 4421
Repertorio No. 13.955
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil 7 de Junio de 1993

27 NOV 2003



[Signature]
AB HECTOR MIGUEL ALQUIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil